

# EL DEBER

SEMANARIO CATÓLICO

Suscripción.	ADVERTENCIAS.	Administración.
Un año..... Plas. 5	Se considera como no recibido, todo escrito que no vaya firmado por su autor. No se devuelven originales.	Imprenta y Librería de JUAN BONET, calle Mayor núm. 3. OLOT. (Provincia de Gerona.
Seis meses... » 2'50		
Núm. sueltos » 0'40		
Pagos adelantados.		

**Taller de Cerrajería**

DE

**HIJO DE PEDRO FERRER**

OLOT

En esta casa se construyen toda clase de barandas, rejas, balcones, tribunas y galerías en hierro forjado ó de fundición; y se hacen toda clase de trabajos en transmisiones y reparaciones en maquinaria de géneros de punto.

Especialidad en reparaciones de máquinas de cover.

Todo á precios reducidos.

X-19

**CARPINTERIA BADOSA**

**(a) MARLITA.**

**Constructor de altares.**

En esta casa se construyen altares en todos estilos arquitectónicos, púlpitos, tabernáculos, doseles, sacras, candelabros, reclinatorios y demás objetos para iglesia; á precios módicos. Esta casa ha construido el altar mayor del templo de Camprodón; los del Sagrado Corazón de María, de los PP. Escolapios, y de los PP. Carmelitas, de Olot; los de la Casa-misión y de las monjas, de Bañolas; el de la iglesia de Lladó, y el de la de Rocabruna; el de S. Luis de Olot en Ntra. Sra. de los Dolores; y en Palafrujell; además de otros muchos para capillas de casas particulares.

**Clivillers, 31.—OLOT.**

X-13

IMPRESA Y LIBRERIA  
DE  
JUAN BONET,

Mayor, 3.—**OLOT.**

---

En este establecimiento, que cuenta con todos los medios para poder servir al público con prontitud y perfección, se hacen toda clase de trabajos de lujo y económicos en negro y colores como son: Esquelas de todas clases, tarjetas de visita y comerciales, folletos, timbres para cartas y sobres, facturas, recibos, carteles, programas, opúsculos talonarios, reglamentos para asociaciones, circulares, libros, y demás trabajos que por su baratura están al alcance de todos.

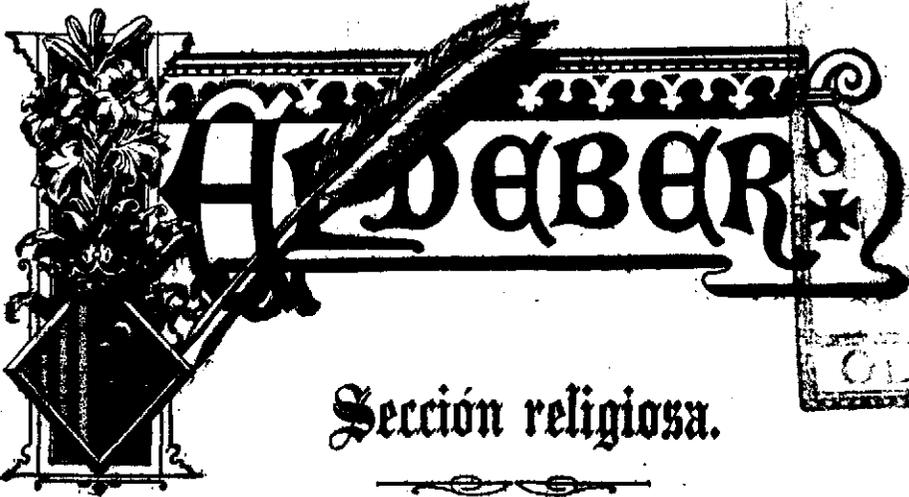
Corresponsal de todas las revistas, ilustraciones, periódicos católicos y demás publicaciones religiosas.

Gran surtido de estampas, tarjetas, sorpresas, y felicitaciones.

Libros de instrucción, devoción y recreo.

Gran colección de cuentecillos morales para premios con grabados y cubiertas al cromo, á 5 y á 10 céntimos uno.

Y además todo lo perteneciente al ramo de 1.<sup>o</sup> y 2.<sup>o</sup> enseñanza.



Domingo *III de Adviento*, 12. S. Sinesio lector y mr. y Sta. Odila abadesa.—(I. P.)

Lunes, 13. Sta. Lucía vg. y mr.

Martes, 14. Stos. Nicasio y Pompeyo mrs.

Miércoles, 15. S. Eusebio ob. y mr.—*Témporas*.—*Ayuno*.—(I. P.)

Jueves, 16. Stas. Albina vg. y mr. y Adelaida emperatriz.

Viernes, 17. S. Lázaro ob. y cf. y Sta. Vivina vg.—*Témporas*.—*Ayuno*.—(I. P.)

Sábado, 18. Ntra. Sra. de la Esperanza ó de la O.—*Témporas*.—*Ordenes*.—*Ayuno*.—(I. P.)

*Máxima*.—Antes perderlo todo que perder el tiempo.

(*San Juan Crisóstomo*)

### FUNCIONES RELIGIOSAS.

CUARENTA HORAS.—Mañana concluyen en la iglesia de Nuestra Sra. del Carmen, con exposición de S. D. M. de dos á seis de la tarde.

El lunes día 13, pasarán á la de Ntra. Sra. de los Dolores y la exposición será de cuatro y media á seis.

Iglesia de Ntra. Sra. de los Dolores.

DOMINGO.—La Congregación de la Inmaculada y S. Luis Gonzaga celebrará en honor de su Patrona:

A las 7 y media de la mañana misa solemne de comunión.

A las cinco de la tarde la función reglamentaria.

Iglesia de los RR. PP. Capuchinos.

DOMINGO.—La V. O. T. de Penitencia celebrará:

A las 7 y media de la mañana la Comunión mensual.

A las 3 de la tarde la función de reglamento.

## VUELTA A LO MISMO.

Que el Teatro (al estilo moderno) contribuye en gran manera á la desmoralización de los pueblos es cosa probada, y es también evidente que es un arma de las más seguras, entre las muchas que ha puesto en juego la masonería, para arrancar la fe y envilecer las costumbres de los pueblos.

Asunto es éste que ha llenado y llena las columnas de las publicaciones católicas, y que ya trató EL DEBER extensamente en su número 31, aduciendo en contra del Teatro las declaraciones, por cierto nada *sospechosas*, de J. J. Rousseau y Alejandro Dumas.

Hoy, alarmados, á la par que indignados, por lo indecente de ciertas producciones representadas en el teatro de esta villa, á ciencia y paciencia de los que pueden, deben y hasta (según nuestros informes) *prometieron* impedirlo, nos creemos en la estricta obligación de ir más allá y de hablar más alto y claro.

Como quiera que nosotros, gracias á los principios que defendemos por convicción, no asistimos al teatro; no nos enteramos de lo que se expone al público en el coliseo ototense, hasta que los concurrentes se han ya engullido el *forraje*, más ó menos verde, que la compañía les propina, y no podemos clamar contra la inmoralidad á tiempo; esto es, que no podemos *avisar* con la oportunidad que quisiéramos á quienes tienen la obligación de estar bien enterados, para impedirles que invoquen la dulce ignorancia que sabemos han alegado alguna vez.

Por dicho motivo ha tardado en llegar hasta nosotros la noticia de lo repugnante de cierta *obra* que el domingo pasado se puso en escena *por tercera vez!* Sabemos que, en general, son escasas en nuestros días las producciones teatrales en que no se ofenda á las buenas costumbres; mas no creíamos llegaran á verse en una población católica semejantes *porquerías*. Que presentar al público las asquerosidades de una casa *non sancta* es el colmo del embrutecimiento (No hallamos palabra mejor: es preciso hablar claro.)

Alguien ha aducido en favor de la mencionada representación, y como pretendiendo disminuir su maldad, que «ya se había modificado algo y que se habían suprimido ciertos fragmentos más subidos de color»; pero esto es no hacer nada, pues lo escandaloso de tales escenas sólo desaparece no representándose y quemando el libro que las contiene.

Por hoy creemos haber dicho bastante. Si nuestras voces son desoídas, con disgusto por nuestra parte veremos justa la desconfianza que nos inspiran ciertos individuos; á quienes recordaremos que la responsabilidad de los que pueden evitar el mal y no lo hacen, es grandísima, y la Justicia de Dios, terrible.

FRANCO.

---

## LA LITERATURA EN EL SUDÁN

---

Retirado de los dos números anteriores por exceso de original. La fecha de la revista italiana se refiere al finido mes de Noviembre.

Con este título, tan curioso como llamativo, una revista de Roma inserta en su número correspondiente al día 15 del actual, un breve extracto de un artículo que León Claretie ha dedicado á esta original materia.

El trabajo del señor Claretie debe de ser interesantísimo; pero, como no hemos tenido el gusto de hojearlo, nos ceñiremos á traducir lo que del mismo entresaca la aludida publicación.

« A medida que se conoce mejor la misteriosa África, (dice) se rec-

tifican muchas ideas erróneas que se tenían acerca de ella. Allí donde se suponía el desierto ó la barbarie absoluta, hállanse pueblos densos, relativamente, y que tienen una literatura, si puede darse este nombre á la expresión de los sentimientos y de las pasiones bajo la forma de cantos y de leyendas. ¡Quién lo dijera! En el fondo mismo del Sudán hay poetas errantes que viven de su poesía y de los oyentes: ¡hasta tal punto la expresión literaria de los hechos y de los sentimientos es una de las primeras necesidades sociales!

»En el Sudán la literatura no es privativa de las personas distinguidas; por el contrario, constituye la profesión de unos sujetos llamados *Griots*, que son al mismo tiempo los escribanos y *canta-historias* del continente negro. Los *Griots* componen y recitan: son los trovadores del Níger. Los cuales trovadores son despreciados de sus compatriotas, que aprecian tan sólo la bravura y la fuerza física; mas en los ratos de holganza son buscados y se les escucha con placer. Los príncipes y señores encumbrados los toman como bufones ó músicos; pero los dejan fuera de la ley. *No tienen derecho al paraíso*, ni siquiera á la sepultura. Sus cadáveres son echados á la cueva de los *baabab*, para servir de pasto á las aves de rapiña. Los negros los consideran como descendientes del diablo, y los *Griots* mismos se imaginan que han sido creados únicamente para divertirse, cantar y hacer reír al prójimo; y creen también que después de muertos dormirán en paz hasta el día del juicio y que entonces volverán á la tierra para divertirse de nuevo. En sus cantos, que á veces tienen un carácter en cierta manera oficial, exaltan el valor, la fuerza y hasta la bribonería. Por otra parte, las narraciones de sus poemas resultan preciosas por las indicaciones que nos dan sobre las costumbres de las tribus africanas. Además de las hazañas bélicas, esta literatura expresa los sentimientos más dulces, tales como la amistad, con una delicadeza conmovedora.»

Harto primitiva se nos antoja la tal literatura sudanesa; y, francamente, si á la rusa, griega moderna y las latino-slavas, por ejemplo, las apellidamos nacientes, á boca llena, fuerza será convenir en que la de Nígricia no llega siquiera al estado embrionario.

Y no lo decimos por las producciones, que no conocemos, sino por los datos que anteceden sobre los *hombres ilustres* que forman la *venerable aristocracia del talento*; que, por lo visto, en el Sudán no consideran, ni con mucho, como la más pura y respetable.



## SECCION DE NOTICIAS.

Hemos oído rumores de que existen en esta villa algunos casos de viruela, motivo por el cual recomendamos á las autoridades se cumplan lo mejor posible los preceptos higiénicos que sean del caso.

Y no será de más hacer notar que si bien los que cuidan de la limpieza pública procuran cumplir su cometido, se notan á veces en determinadas calles depósitos de inmundicias, en horas de bastante concurrencia; y que existen en las barriadas algunos depósitos de aguas y estiércoles, no bien saneados y entre otros recordamos uno en la calle de Fontanella, que á veces despide aromas bien poco gratos y no sabemos si del todo saludables.

Según informes autorizados, no son de tanta importancia como se suponía al principio los daños ocasionados en la nueva iglesia de San Juan las Fonts, por el desplome que hubo días pasados.

Algunos individuos de la Congregación Mariana de San Luís de esta villa, pasaron el día de la Concepción á la vecina parroquia de La Piña, donde realzaron las funciones que en aquel día se celebraban. cantando con afinación motetes en la Comuni3n general, el Divino Oficio á las diez y por la tarde el santo Rosario, dejando muy complacidos al Rdo. Párroco y vecinos, que de años no habían celebrado tan solemnemente la fiesta que dedican á la Inmaculada. El orador sagrado encargado de panegirizar las glorias de Maria fué el P. Fermín, vicario del convento de Capuchinos de esta villa, el cual con unción evangélica dejó bien probado el poderío de la Virgen Inmaculada.

El temporal de nieves que se inició el otro día, ha sido de mucha más importancia en las provincias del Norte de España. En los alrededores de Bilbao y en la provincia de Asturias, el frio elemento ha detenido la marcha de los trenes, bajándose al centro de España, rodeando á la capital y produciendo bajas de hasta siete grados bajo del cero. Por fortuna en ese país se disfruta de una temperatura si bien fría, que no traspasa los límites de la estación.

Conforme anunciamos en nuestro pasado número, representáronse en el Centro de Católicos las chistosas piezas *La Lotería*, *El vecino del*

*tercero* y el precioso monólogo de Guimerá *La Mort d' En Jaume d' Urgell*, que fueron muy aplaudidas por el numeroso concurso que llenaba el teatro de dicho Centro.

El martes último llegó á esta nuestro distinguido y respetable amigo Rdo. P. Pablo Bartrolí S. J., que predica los sermones en la novena de ánimas que viene celebrándose en el vecino pueblo de Ridaura.

Con motivo de celebrarse la fiesta de la Purísima Concepción, Patrona del arma de Infantería, las fuerzas del Regimiento Infantería de S. Quintín destacadas en ésta, asistieron el miércoles al santo sacrificio de la Misa en la Iglesia de las Escuelas Pías; y fueron obsequiadas las tropas con un rancho extraordinario.

El jueves asistieron á una Misa de *Requiem* que se celebró en la Iglesia Parroquial en sufragio de los individuos del citado Cuerpo fallecidos.

A una hija de nuestro amigo el concejal D. Jaime Sala, le han sido administrados los Santos Sacramentos, por encontrarse gravemente enferma. Deseamos que el Señor conceda alivio á la paciente y consuelo al afligido padre y amigo.

La fiesta de la Purísima Concepción, que tanto halaga al pueblo español, se celebró en esta villa, con gran pompa y solemnidad.

Concurridísima estuvo la Comunión general en la iglesia Parroquial, así como el solemne Oficio y la función de la tarde, conclusión de la Novena dedicada á la Virgen Inmaculada, que tanto ha realzado el infatigable P. misionero que con acierto ha estado encargado de los sermones durante estos días.

La Archicofradía de las Hijas de María, celebró como acostumbra todos los años en la iglesia del Carmen, solemne Comunión general y una lucidísima función por la tarde, en la que les dirigió su autorizada palabra el Rdo. P. Avertano, carmelita.

El viernes por la mañana en el barrio del Roser se encontró cadáver en su cama al vecino Salvador Ferrés, que si bien estaba algo delicado de salud, no amenazaba su estado una muerte tan prematura.

Hoy han empezado los trabajos preliminares para la construcción de la importante mejora que en nuestra iglesia Parroquial tanto convenia.

«A los patrocinadores de los malos almanaques.—Pecan mortalmente los que leen, los que permiten su lectura pudiendo impedirla, los que los compran y los que los retienen, aunque no los lean. Si no hubiera compradores, no habría autores, ni impresores, ni vendedores ni repartidores.

»Es más; pecan los que voluntariamente miran estos almanaques aunque no los lean, por la indecencia, y propósitos inmorales que encierran sus inmundas caricaturas.»

Las anteriores líneas son de una pastoral del señor Obispo de Segovia, y creemos oportunísimo copiarlas una vez más al acercarse el año nuevo.

Tampoco estimamos fuera de razón poner en guardia al público contra ciertos cartones de almanaque, que hemos visto expuestos en algún escaparate y se distinguen por figuras que no se recomiendan por lo decentes.

## CORRESPONDENCIA.

Señor Director de EL DEBER.

Barcelona 9 de Noviembre de 1897

Con la solemnidad á que está acostumbrada ha celebrado nuestra ciudad en el presente año la fiesta de la Concepción Inmaculada de María, con cuyo particular patrocinio de antiguo se honra, aparte de hallarse comprendida en el general que sobre toda la nación dispensa tan bondadosa Señora. Donde revisten mayor esplendidez los cultos de tan solemne día es en la Catedral Basilica en que está instalada la Real Cofradía de la Purísima fundada por D. Pedro III á mediados del siglo XIV en la capilla del Palacio mayor de Barcelona. Ofició de pontifical en los divinos oficios nuestro venerable Prelado, corriendo el panegírico á cargo del M. Ilre. Sr. D. Eduardo M.<sup>a</sup> Vilarrasa, dignidad de Arcipreste, y asistiendo en corporación el Excmo. Ayuntamiento presidido por el Gobernador civil. Terminados, ha recorrido la procesión el trayecto de costumbre que se hallaba sumamente atestado de fieles.

También en su iglesia titular del Ensanche mañana y tarde se han celebrado solemnisimas funciones, habiéndose ejecutado en los primeros la misa coral del Sr. Goberna. En la iglesia del oratorio de San Felipe Neri, de Gracia, se han cantado los Kyries y Gloria de la *Missa Brevis* de Palestrina y el Credo, Sanctus y Agnus de la del Papa

Marcelo del propio maestro. Tarea imposible es tratar de todos cuantos templos han procurado revestir esta solemnidad del mayor lucimiento, siendo el mayor obsequio tributado á la celestial Reina la consoladora cifra de personas que se han acercado á la Sagrada Mesa, cifra que cada año, justo es decirlo, alcanza mayores proporciones.

El martes 7, á las cuatro de la tarde, en el aula núm. 1 y ante una concurrencia extraordinaria explicó el Dr. Triás y Giró la primera de las lecciones superiores de derecho civil catalán que por una anomalía inexplicable de los reglamentos académicos es de lamentar, como expuso el conferenciante, no constituya una asignatura obligatoria en los cursos de nuestra Facultad de Derecho. Sabido es que en defecto de leyes propias se hallan en todo su vigor para el regimen jurídico del Principado en materia civil los Derechos canónico y romano. Por el orden histórico de su aparición estudió en primer lugar como ha sido ley invariable el Derecho romano en Cataluña y amoldado por entero á nuestras costumbres; desarrolló brillantemente el modo con que el Derecho canónico influyó provechosamente en el civil ó sea el romano, completándose ambos íntimamente para regular nuestras relaciones privadas, que en esta parte recibió también nuestro pueblo la bienhechora influencia de la Iglesia; y por fin comenzó únicamente, por lo que respecta al indígena, á señalar los primeros pasos que anduvo en el desarrollo de nuestra nacionalidad.

R.

---

### Revista de Gerona.

#### *En Honor de María Inmaculada.*

Nuestra ciudad ha dado una vez más, patente muestra del acendrado amor que profesa á la Reina de los cielos, al celebrar con gran pompa y lucimiento la fiesta de su Inmaculada Concepción. Las corporaciones y las parroquias, los devotos y particulares han rivalizado en fervor para tributar dignos obsequios á tan excelsa Señora.

Aunque elogios no sientan bien en parte interesada, es indudable que los congregantes de María Inmaculada han llenado cumplidamente el lugar que les correspondía en estos obsequios, como milicia pundonorosa y esforzada consagrada al servicio de la Virgen. A las ocho de la mañana se celebró en la iglesia de los Dolores, la misa de Comunión general con plática preparatoria que pronunció sentidamente el P. Aguilera, asistiendo á ella más de ciento treinta congregantes y gran número de fieles. Durante la misa se cantaron escogidos motetes, concluyendo con el canto de la *Salve Regina* por todos los congregantes. A las cinco empezó la función de la tarde, sien-

do cantada una bonita salutación á María Inmaculada, verificándose luego la solemne admisión de nuevos congregantes á quienes el P. Director dirigió sentidas frases, recordándoles el estricto deber que contraían, al ingresar en la Congregación, de ser siempre fieles y constantes en el servicio de María; y siguiendo el *Trisagio Mariano* del congregante D. Eduardo Frigola, cuya capilla estaba encargada de la parte musical. Hizo el sermón el P. José M. Moltó, S. J., orador sagrado completamente desconocido en esta ciudad, ya que ha sido ésta la ocasión en que por vez primera ha puesto los pies en ella, cautivando desde los primeros momentos con sus elocuentes palabras al numeroso auditorio compuesto de congregantes y familias y favorecedores de los mismos, que llenaba por completo el sagrado recinto. Tomó por tema de su magnífico discurso las palabras del Cantar de los Cantares: *Tota pulchra es, amica mea et macula non est in te*, demostrando que la belleza Inmaculada de María ha constituido las delicias y complacencias de la Trinidad beatísima, desde la eternidad; de los coros angélicos, en la plenitud de los tiempos y del orbe entero, en el transcurso de los siglos. Hacer un exacto resumen de lo mucho y bueno que dijo el Padre Moltó es cosa que está fuera del alcance del corresponsal porque para seguirle el pensamiento en sus fogosos, rápidos y floridos períodos, es preciso saber sentir, y los múltiples y variados sentimientos que la oración del reverendo padre hizo experimentar en el alma de sus oyentes son de todo punto intraducibles. Me limitaré pues, á consignar que con castiza frase y sólida argumentación apoyada en pasajes de la Sagrada Escritura y en sentencias de los Santos Padres, dejó completamente probada su proposición; teniendo al final entusiastas y animosas palabras para los congregantes á quienes exhortó á honrar á la Virgen Inmaculada como católicos y como españoles, por ser su devoción el timbre más esclarecido que va envuelto en el pendón de nuestros glorias patrias. Después de tan elocuente sermón, se cantó el *Himno á María* de Espi, concluyéndose con la solemne bendición y reserva de S. D. M.

—En la Santa Iglesia Catedral se celebraron con gran solemnidad los divinos oficios, predicando las glorias de María el Rdo. D. Sebastián Gibert y oficiando nuestro venerable Prelado quien, después de terminada la función, dió la solemne bendición papal á los fieles allí reunidos. Por la tarde se celebró la procesión de costumbre á la que asistió el Cabildo Catedral, los alumnos de Moral y cuarto año de Teología de nuestro Seminario, y varios estudiantes del Colegio de Caridad vestidos todos con roquete y sotana, cerrando la procesión un piquete de soldados con la banda del regimiento de Guipúzcoa. También asistió, al igual que la á función de la mañana, una comisión del Municipio, aunque fué muy comentada, en ciertos círculos, la ausencia de la primera autoridad local á los mencionados actos.

—En la iglesia de S. Martín tuvo lugar hoy la conclusión del solemne novenario que venía celebrándose en obsequio de la Virgen María durante el cual ha predicado elocuentes y provechosos sermones, en idioma catalán, el Rdo. P. Aguilera. Como digno remate hubo también por la mañana Comunión general que se vió cencurridísima, pues

los gerundenses, en tan solemne día, no solamente adornaron sus balcones con vistosas colgaduras, espléndidas iluminaciones y repique general de campanas, sino que también y principalmente acudieron por la mañana á recibir los santos sacramentos, hallándose todas las iglesias materialmente atestadas de fieles que habian ido con tan piadoso objeto.

—El batallón de Guipúzcoa, de guarnición en esta ciudad, con las autoridades militares á la cabeza y toda la oficialidad, obsequió á su excelsa Patrona la Inmaculada Virgen, con un oficio celebrado con gran solemnidad en la iglesia de los Dolores, en el que pronunció un magnífico discurso el capellán castrense Rdo. D. Pedro Pérez. El altar mayor de dicha iglesia estaba adornado con exquisito gusto, mediante la combinación de escudos, banderas y trofeos militares, y el presbiterio se hallaba convertido en un ameno jardín por haber sido colocados en él infinidad de arbustos.

—La Archicofradía de las Hijas de María empezará el novenario que todos los años dedica á su Patrona, el domingo próximo, estando encargado de los sermones el Rdo. P. Sors, de las Escuelas Pias.

—También los seminaristas se están preparando para obsequiar debidamente á Maria Inmaculada, el día de la octava de su fiesta, como es costumbre de los años anteriores.

—Las Conferencias de S. Vicente de Paúl celebrarán el próximo domingo la Comunión general que previene el Reglamento y por la tarde la junta en el palacio episcopal.

V.

Gerona 8 Diciembre de 1897.

## Congregació de la Immaculada V. María y Sant Lluís Gonzaga

DE BARCELONA.

CERTAMEN DE LA ACADEMIA CATALANISTA.

Veredictes del Jurat.

*Premi del Runt. Dr. D. Joseph Torras y Bages.*—Premi: n.º 23.—«Breu estudi sobre la personalitat literaria del Exm. Dr. D. Manuel Milá y Fontanals.» *L.: La gran figura de Milá no es de las que pueden reducirse á breves términos.* (M. Pelayo «Horacio en España» v. II, pl. 231).

*Premi: del Runt. P. Lluís Ignasi Fiter, S. J.*—Premi: n.º 39.—«Fundació de la Iglesia de Santa Maria de Ciutadella, després Catedral de Menorca.» *L.: Menorca cristiana.*—Accésit n.º 42.—«Origen d' un Santuari catalá dedicat á la Mare de Deu.» *L.: Decora sicut Jerusalem.* (Cant. Cantic. c. VI, vers. 3.)

*Premi del Dr. D. Joseph Puig y Cadafalch.*—Premi n.º 43.—«Breu assaig sobre ls caràcters y límits de la Nacionalitat catalana.» *L.:*

*Catalunya es lo meylor Regne d' Espanya, el pus honrat, el pus noble.*  
—*Catalonia univversa a Salsis usque ad Cincham.....* (Don Jaume'l Conqueridor.)

*Premi del Dr. D. Joan de Deu Trias.*—No s' adjudica.—*Menció honorífica:* N.º 7 «Examen de la Const. 2.º del llib. 4. t vol. 1. r tit. 5. t de les «Costums de Catalunya.» *L.: Llegítima barcelonesa.*

*Premi del Rvnt. P. Director de la Congregació.*—No s' adjudica.

*Premi del Sr. D. Marián Aquiló.*—Premi: n.º 28.—«Clar de la lluna.» *L.: Mística.*—Accésit 1.º n.º 34.—«Cançó del breçol.»—*L.: non, non, —no ploris, mare,—ton fillet dorm.*—Accésit 2.º n.º 32.—«Pomet.» *L.: Tal com raja.*

*Premi d' un Congregant de la Academia.*—Premi: n.º 21.—«Lo missioner.» *L.: Abneget semetipsum.*

*Premi de D. Joan M.ª Guasch.*—No s' adjudica.—Mencions honorífiques: N.º 12. «Roncesvalls.» Sens lema.

N.º 16. «La Gola del Infern.» *L.: Càstich de Deu.*

N.º 37. «Sta. Eularia.» *L.: Digna sou de Barcelona, gran Patrona.* (Goigs de la Santa).

NOTA. Les mencions honorífiques son absolutament iguals als accésits; empró'l Jurat ha trovat mes propiament aplicávol lo primer mot, que'l segon, á les composicions distingides en temas quins premis no ha concedit.

Barcelona 4 de Desembre de 1897

*Joseph Torras y Bages, Pbre.—Joseph Puig y Cadafalch.—Joseph M.ª Valls y Vicens.*

## Sesión del Ilustrísimo Ayuntamiento

*Día 7 de Diciembre de 1897*

Declarada abierta por el Sr. Teniente de Alcalde D. Mariano Vayreda y leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se tomaron los acuerdos siguientes.

Quedar con satisfacción enterado el cuerpo municipal de la expresiva felicitación del Exmo Prelado Diocesano y de las manifestaciones de gratitud del Rdo. Sr. Cura-párroco de esta villa con motivo de la aprobación del proyecto de terrazas formando atrio para la Iglesia Parroquial.

Que pase á informe de la Comisión de Gobernación la solicitud suscrita por varios vecinos interesando que el mercado de granos se celebre en el sitio conocido por *plassa del gra*.

Que no procede acceder á lo que reclama el arrendatario de arbitrios municipales sobre los que en su concepto le corresponden por la venta de patatás fuera de la vía pública.

Comisionar á la de Fomento para que examine el estado del reloj instalado en la Iglesia Parroquial de San Esteban y luego proponga las reparaciones que considere necesarias para su sólida intalación.

Aprobar el cambio de rasante de las aceras de la plaza del Ferial y ordenar al Maestro de Obras del Municipio que formule y presente el proyecto correspondiente.

Y finalmente se examinaron y aprobaron algunas cuentas pendientes de pago.

RELACION DE LAS DEFUNCIONES Y NACIMIENTOS que se han registrado desde el día 3 al 9 del actual en la Parroquia de San Esteban de Olot.

### DEFUNCIONES

Día.	Nombre y apellidos.	Domicilio.	Estado.	Años.
4	Dolores Bassols Coromina.	Baja del Tura	casada	30
5	Eudaldo Sirera Molas. . .	Mosca	casado	78
9	Teresa Iglesias Llor. . .	Carnicerías	viuda	71

Niños, 2. || Niñas, 1.

### NACIMIENTOS.

Niños, 2. || Niñas, 3.

Total defunciones, 6.

Total nacimientos, 5.

## NOTAS METEOROLOGICAS.

### AFECCIONES METEOROLÓGICAS DE LA SEMANA

#### BARÓMETRO ANEROIDE

Presión máxima	745 m.
Presión mínima	733 m.

#### TERMÓMETRO.

Temperatura máxima	8° c.
Temperatura mínima	-1° c.
Vientos dominantes	N. S. y S. O.
Estado del cielo	Despejado.

## SECCION AGRICOLA Y COMERCIAL.

### Mercado de Olot.

6 de Diciembre.

Trigo	19	Ptas.	Habichuelas	25	Ptas.
Mezcladizo	18	»	Altramuces	10	«
Maíz	11'50	»	Habas	15	»
Alforfón (Fajol)	10	»	Patatas (carga)	10 á 13	»
Mijo	12'50	»	Huevos (docena)	1'20	»
Panizo	10	»	Paja	2'50	»
Arbejas	17'50	»	Tocino (carnicera)	1'60	»

OLOT.—Imprenta y librería de Juan Bonet Mayor, 3.—1897.

*Juan Bonet Mayor*

# CASA BALETA

Acreditado comercio en artículos  
para señora, géneros llegados para  
LA ACTUAL ESTACION

Astrakanes  
Pielés  
Panos Magnolia  
Pañetas  
Gergas  
Vicuñas  
Franelas lana  
Lanilla 7/4  
Bucles  
Esterillas  
Mantas lana  
Mantas algodón  
Mantas de viaje

Tapabocas  
Pañuelos lana abrigo 7/4  
Pañuelos lana abrigo 10/4  
Pañuelos lana uiza  
Pañuelos lana persana  
Chales negros y colores  
Veludillos todos colores  
Pelfas varios colores  
Nubes lana  
Nubes seda  
Franela algodón *oro* nove-  
Franela algodón *plata* [dad  
Franela *lisa*, etc.

y muchos otros artículos pertenecientes al extenso ramo de la

## NOVEDAD

Prevenimos que todos nuestros artículos

están á **PRECIOS DE FÁBRICA**

## ELEGANCIA Y NOVEDAD

PRECIOS ECONOMICOS

EXISTENCIAS Y VARIEDADES

# HIJOS de J. MONSALVATJE

**OLOT.—GERONA.—FIGUERAS.**

Tomamos con beneficio los Cupones Cubas y Exterior, vencimiento 1.º de Enero.

Amortizable é Interior á **dos y medio** p ‰ descuento.

Cambios para letras de 500 pesetas arriba sin la indicación de «sin gastos»;

Barcelona, Gerona y Figueras,  $\frac{1}{4}$  p ‰ daño.

Madrid y todas las capitales de provincia  $\frac{3}{8}$  p ‰ daño.

Pueblos de todas las provincias de España, baratísimos.

Depósitos, en cuenta corriente.

Caja de Ahorros, etc.

Para compra y venta de Valores del Estado, locales y extranjeros, precio de cotización, libre de corretage cargando tan solo  $\frac{3}{8}$  comisión. X—40

**Compra de oro á precios nunca vistos**

---

## VENTAS.

Se vende UNA CASA situada en la plaza mayor de esta villa en muy buenas condiciones.

En la imprenta de este periódico darán razón X—1

---

## SE VENDE.

Un antiguo y acreditado establecimiento de ZAPATERIA situado en una de las calles más centricas de Gerona. Para más informes en la administración de este semanario. X—1